



RESOLUCIÓN DECANAL 118/10

VISTO

La Res. HCS 215/10 que establece el cronograma electoral 2010 para las elecciones de Consejeros y Consiliario en los Claustro de Docentes, Egresados y No Docentes;

CONSIDERANDO

Que corresponde designar la Junta Electoral de esta Facultad que intervendrá en dichos actos;

Que el H. Consejo Directivo, en la sesión del día 12 del corriente mes, ha prestado su acuerdo a la propuesta del Decano para la integración de la mencionada Junta;

Que de acuerdo a lo establecido en el art. 64 de la Ord. 4/88 (t.o.);

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Integrar la Junta Electoral que intervendrá en los próximos comicios de Docentes, Egresados y No Docentes, de la siguiente manera:

Dra. Esther GALINA (Vice Decana, en representación del suscritpo)

Dra. Silvina PÉREZ (Profesora Adjunta de Física)

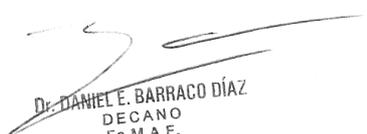
Sra. Elsa L. LOPEZ (Agente Administrativo)

ARTICULO 2°.- Comuníquese al Dpto. Electoral de la Universidad, désele difusión y archívese.

CÓRDOBA, 13 de abril de 2010.

md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

EXP-UNC: 13106/2010

H. CONSEJO DIRECTIVO, sesión del Doce de abril de 2010 - **Punto 30.**

visto lo propuesto por el Decano, SE RESUELVE: Designar como integrantes de la Junta Electoral de la Facultad para las próximas elecciones de consejeros en los claustros de Docentes, No Docentes y también de Consiliarios de Egresados, a las siguientes personas:

- Dra. Esther GALINA (en representación del Decano).
- Dra. Silvina Claudia PÉREZ.
- Sra. Elsa Liliana LÓPEZ.

PASE a Secretaría Administrativa.-
Secretaría del HCD, Doce de abril de 2010.-


Elsa L. López
Secretaría del HCD